

BASES DEL EXCEPCIONALISMO NORTEAMERICANO*

por Luis Bueno Ochoa **

RESUMEN

Desde un doble punto de partida, consistente en el aislacionismo y pragmatismo norteamericano, y, atendiendo a la historiografía, no sólo a relativa a la política exterior sino, señaladamente, a la corriente de ideas manifestada a través de siete autores (B. Franklin, R.W. Emerson, Ch.S. Peirce, W. James, J. Dewey, A.N. Whitehead y G. Santayana), se sientan las bases de eso que se denomina excepcionalismo norteamericano.

PALABRAS CLAVE

Aislacionismo, pragmatismo, excepcionalismo norteamericano.

SUMARIO

1. Punto de partida: aislacionismo y pragmatismo. 2. Aislacionismo. 2.1. Significado y alcance del aislacionismo. 2.2. Evolución del aislacionismo. 2.3. Aislacionismo y realismo. 3. Pragmatismo. 3.1. Pragmatismo y americanismo. 3.2. El club de los metafísicos. 3.3. Itinerario del pragmatismo. 3.4. Pragmatismo y absolutismo. 4. Punto de llegada: el excepcionalismo norteamericano. 4.1. El inicio del predominio norteamericano. 4.2. Aproximación al excepcionalismo norteamericano.

1. PUNTO DE PARTIDA: AISLACIONISMO Y PRAGMATISMO

Previamente, se dejan enunciadas las que se pueden considerar las bases del excepcionalismo norteamericano con objeto de precisar, oportunamente, a qué nos referimos con dicha expresión.

En primera instancia, se va a abordar, muy sintéticamente, la progresión histórica, propiamente dicha, del aislacionismo estadounidense.

En segundo término, llegará el momento de referirse a la corriente de ideas que envuelve la que suele ser conocida como la filosofía netamente norteamericana: el pragmatismo.

En último lugar, será retomado el aspecto histórico para dar cuenta del final del aislacionismo; hecho éste que es coincidente con el inicio del predominio norteamericano en la política mundial y nos hace desembocar en una aproximación a esa denominación conocida como excepcionalismo norteamericano.

2. AISLACIONISMO

2.1. Significado y alcance del aislacionismo

El aislacionismo (*isolationism*) es una de las formas que tienen las naciones de concebir el mundo y actuar, más en concreto, en el entorno internacional. Factores tales como la geografía, los antecedentes históricos y el propio desarrollo de los acontecimientos se revelan

* Fecha de recepción: 30 de julio de 2007. Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2007.

** Profesor Doctor del Área de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid (España).

determinantes. Mas, como la política exterior está llamada a adecuarse constantemente a una realidad que, ciertamente, puede pasar por ser, digámoslo así, fluctuante, no es fácil referirse, como señala Spanier, a un *estilo nacional* de política exterior¹. Sin embargo, aunque haya que introducir los matices que proceda, no es menos cierto que la *realpolitik* estadounidense, al menos, hasta el inicio de la primera contienda mundial (1914-18), estuvo instalada en esta concepción llamada aislacionismo.

2.2. Evolución del aislacionismo

El estilo nacional de la política exterior estadounidense ha tenido como constante, al menos hasta la I Guerra Mundial, el aislacionismo. Para dar cuenta de este hecho se estima apropiado distinguir tres etapas que se corresponden con el final del siglo XVIII; el siglo XIX y, finalmente, los primeros lustros del siglo XX.

A finales del siglo XVIII es cuando se produce la independencia norteamericana y, en particular, el nacimiento de Estados Unidos de América. Su constitución política, de acendrado talante liberal, se opone al régimen de las monarquías absolutas imperantes en la vieja Europa. En los albores de su creación, Estados Unidos está concentrado en enfrentamientos contra la potencia colonial, Inglaterra, ocupada en pretender hacer fracasar los intentos de independencia. Esta situación cambia, sin embargo, cuando Inglaterra debe reconducir sus intereses en la contención del empuje napoleónico. Y así es, en efecto, como durante esta primera etapa se aprecia, de manera significativa y muy característica en el ámbito de las relaciones internacionales, que la política exterior norteamericana, como reacción contraria a los intereses de la que fuera su potencia colonial, acusará la tendencia a intentar conseguir alianzas con las potencias adversarias de Inglaterra. Tendencia ésta que responde a la idea de que "los enemigos de mis enemigos son mis amigos" y en la destacará sobre todas las demás, muy especialmente, Francia; y sin que pueda advertirse extrañeza, en modo alguno tratándose de un ámbito tan *sui generis* como el de la *realpolitik*, ante el hecho de estrechar lazos de amistad Estados con regímenes dispares, por no decir antagónicos, como los Estados Unidos, de corte liberal, con la Francia Absolutista.

Durante el siglo XIX Estados Unidos tiene como tarea preferente la de consolidarse como nación; de ahí que a la política exterior no se le reconozca, en estos momentos, gran importancia. Estados Unidos está, como queda dicho, en fase de consolidación y es, en este punto, precisamente, donde el concepto de "frontera" deviene determinante en el trazado de su expansión territorial: hacia el sur y el oeste. Así pues, mientras las potencias europeas inician el proceso de colonización en África, Asia y Oceanía, Estados Unidos dirige su expansión hacia los territorios indios (oeste) y México (sur). La famosa Doctrina Monroe es

¹ Cfr. John Spanier: *La política exterior norteamericana a partir de la segunda guerra mundial*, traducción de Cristina Piña, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano (Colección Estudios Internacionales), 1991, pág. 13.

harto ilustrativa del peculiar carácter conferido al aislacionismo: resumida en la frase "América para los americanos", no deja de producir extrañeza que si bien en un principio, en 1823, se traducía en negar a las potencias europeas intervenir en el hemisferio occidental, más tarde, hacia 1904, dicha doctrina fue interpretada como una especie de *placet* para que el pueblo estadounidense pudiera intervenir en la política latinoamericana².

La expansión hacia el oeste ha quedado configurada como una "guerra de conquista" en la que un pueblo mucho más poderoso, tanto tecnológica como demográficamente, conseguía desplazar a los aborígenes que se encontraban dispersos. La guerra contra México, por su parte, supuso, igualmente, un enfrentamiento desigual que concluyó con una sustancial ampliación de la frontera estadounidense. Asimismo, cabe resaltar que, a diferencia del proceso de colonización europeo, en el que la población autóctona fue siempre mayoritaria, Estados Unidos repobló íntegramente los territorios desplazando a los pobladores originarios. Con todo, no deja de ser llamativo, por no decir chocante, que Estados Unidos se mostrara reticente al proceso de colonización europeo si éste pretendía llegar al continente americano. Estaba en juego, en ese caso, tal como veremos a continuación, su eventual futura expansión a través de la política colonial.

La guerra de Cuba, Puerto Rico y Filipinas es un buen ejemplo de lo anunciado previamente. El siglo XIX concluye, pues, con una intervención aplastante de los Estados Unidos sobre una potencia colonial, en decadencia, como España. Hechos como estos son los que van a marcar el siglo siguiente que será, como viene siendo un lugar común reconocerlo, el siglo de Estados Unidos.

En los inicios del aludido siglo XX es cuando Estados Unidos va a sentar las bases de una política exterior diferente, habida cuenta que la superioridad militar y económica del país van a estar orientadas a cambiar el rumbo del orden internacional. Esta revisión de su *realpolitik* cobra carta de naturaleza con la participación, aunque tardía, en la I Guerra Mundial. Dicha participación se produce cuando el poder de las viejas potencias no es ya el que era. Su entrada en el conflicto armado propició la victoria y marcó, sin duda alguna, un cambio de escenario que terminó erigiendo a Estados Unidos en una gran potencia; o, más exactamente, en la primera potencia mundial.

La I Guerra Mundial supone, pues, una excepción al aislacionismo -nacional- norteamericano. Esta revisión de su política exterior responde a muy variadas razones de índole económico-social, cultural, moral, etc., que permiten adoptar un cambio de posición y que, necesariamente, debe ser puesta en conexión con lo que se conoce, desde quien suele ser considerado fundador de la sociología política, Alexis de Tocqueville (1805-1859), sin omitir al norteamericano

² Cfr. Willi Paul Adams: *Los Estados Unidos de América*, traducción de Máximo Cajal y Pedro Gálvez, Madrid, Siglo XXI, 1990 (16ª ed.), pág. 252.

Seymour Martin Lipset (1922-2006), como excepcionalismo norteamericano. Antes de reparar en qué hechos y qué consecuencias deparó este cambio de actitud, en el que tendrá papel preponderante, obvio es admitirlo, el Presidente norteamericano y Premio Nobel de la Paz en 1919, Thomas Woodrow Wilson (1856-1924), convendrá detenerse, con perspectiva histórica, en qué ideas han sido las que pudieron contribuir a conformar la, llamémosla así, (cosmo)visión aislacionista.

2.3. Aislacionismo y realismo

La preservación del aislacionismo histórico de la política exterior estadounidense ha sido una constante hasta principios de la pasada centuria. Así, comprobamos que, entre las dos concepciones clásicas de la política exterior, o sea, el *realismo* por un lado, y la *interdependencia* o perspectiva *transnacional* por otro, Estados Unidos se mantuvo hasta entonces en la primera. Desde ese momento, por tanto, sería más acertado referirse no tanto al aislacionismo sino a la tentación aislacionista.

El realismo, como apuntan Nathan y Oliver, es una forma de análisis que repara en la interacción de los Estados-naciones en un medio desprovisto de regulación real -o sea, efectiva- en el que la preparación y el uso de la fuerza es lo verdaderamente decisivo. En cambio, la noción de interdependencia, aun reconociendo la importancia del Estado-nación, dota de énfasis a la nueva prominencia de las fuerzas y condiciones de la economía política³.

3. PRAGMATISMO

3.1. Pragmatismo y americanismo

El pragmatismo encarna, así es comúnmente admitido, la filosofía del "americanismo" y ha dado lugar, desde luego, al ingreso del pensamiento norteamericano en el mundo moderno. Constituye, pues, una filosofía propia, clara y distinta que supuso, ciertamente, un cambio de ideas; o, más específicamente, como señala Louis Menand en un trabajo galardonado con el Premio Pulitzer de Historia 2002, no un conjunto de ideas sino más bien una idea sobre las ideas consistente en que éstas no están esperando a ser descubiertas sino que son herramientas que creamos para enfrentarnos al mundo⁴.

Siguiendo una exposición de William Savery que es citada por H. B. Van Wesep⁵, autor cuyo estudio sobre el pragmatismo constituirá más adelante el guión del repaso al núcleo de autores que conforman el

³ Cfr. James A. Nathan y James K. Oliver: *Efectos de la política exterior norteamericana en el orden mundial*, traducción de Mirta Rosenberg, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano (Colección Estudios Internacionales), 1991, pág. 13.

⁴ Cfr. Louis Menand: *El club de los metafísicos. Historia de las ideas en América*, traducción de Antonio Bonnano, Barcelona, Destino, 2002, pág. 13.

⁵ Se trata del estudio titulado *The philosophy of John Dewey* (1951) al que se alude en la obra de H. B. Van Wesep: *Siete sabios y una filosofía. Itinerario del pragmatismo*, traducción de Ernesto Córdoba Palacios y Diana Montes, Buenos Aires, Editorial Hobbs-Sudamericana, 1965, págs. 246-247.

pragmatismo estadounidense, pueden distinguirse dos factores comunes, al menos, en todas las concepciones filosóficas norteamericanas. En primer lugar, hay que llamar la atención sobre un nuevo criterio de verdad. Frente a las teorías de la *correspondencia* o de la copia seguida por Aristóteles y los escolásticos (que convertía la verdad en una reproducción de la cosa real) y de la *coherencia* de autores como Spinoza, Kant, Hegel y otros (que contribuían a teorizar sobre lo que las cosas podían ser o sobre lo que deseábamos que fueran), aparece la teoría de la *supervivencia*; en la que la verdad está relacionada con la acción, de modo que la formulación que se impone, aunque sea como primer esbozo muy general, es la de que "verdad es lo que funciona". En segundo término, corresponde señalar que el pragmatismo es una concepción que toma como punto de partida el sentido común y no prescinde nunca del mundo concreto y cotidiano. Se trata, pues, de una forma de realismo pluralista, no monista, que hace posible albergar una diversidad de perspectivas.

El término "pragmatismo" fue acuñado por Charles Sanders Peirce (1839-1914) durante los encuentros del *Metaphysical Club* de Cambridge, Massachusetts, hacia 1872; es decir, poco después de la guerra civil estadounidense. Sin embargo, se puede afirmar que el pragmatismo no se reduce a la época de su formulación a la sombra de la Universidad de Harvard en el ya citado club de los metafísicos; puede hablarse también de un itinerario del pragmatismo que cubre un periodo -anterior y posterior al enunciado- que permitirá conocer, de acuerdo con Van Wesep, cómo mudó el pensamiento norteamericano del deísmo y del trascendentalismo al meliorismo pragmático⁶.

Por lo expuesto, la aproximación al pragmatismo va a tomar en cuenta una doble consideración: de un lado, su formulación, y, de otro, un recorrido que permitirá relacionar, recalando en diversos autores, sus tesis principales.

3.2 El club de los metafísicos

A través de una tertulia, en la que hacía las veces de maestro de ceremonias el precitado Charles S. Peirce, se celebraron debates durante diez meses, aproximadamente, y vio la luz el llamado Club Metafísico, legendario en la historia del pensamiento estadounidense.

El club estuvo integrado no sólo por Peirce sino por siete contertulios más: tres juristas, tres hombres de laboratorio y un evolucionista. Ateniéndonos al estudio de Van Wesep⁷, tenemos, entre los juristas, a Nicholas St. John Green, un próspero abogado que también ejercía como docente y que estaba en contra de la idea de la norma absoluta y de la infalibilidad; a Joseph B. Warner, otro abogado que, no creía en un sistema de justicia puro e impoluto, y que justificaba que la profesión de abogado no siempre puede guiarse por la conciencia; y, finalmente, a Oliver Wendell Holmes, que, concentrado en el estudio de los casos, entendía que la vida del Derecho no es la lógica

⁶ Cfr. H. B. Van Wesep: *op. cit.*, pág. 9.

⁷ Cfr. *ibídem*, págs. 316-321.

sino la experiencia. Entre los científicos, hay que citar a John Fiske, autor de una obra evolucionista titulada *Outlines of Cosmic Philosophy Based on the Doctrine of Evolution* (1874); a Francis Ellingwood Abbot, otro evolucionista que había renunciado a su sacerdocio unitario, autor de *Scientific Theism* (1885); y, asimismo, a William James, quien se encargaría de extender con el tiempo, como tendremos ocasión de comprobar, la expresión pragmatismo. Y, por último, no queda sino hacer alusión al acérrimo evolucionista Chauncey Wright, que incluso había ido a entrevistarse en persona con Charles Darwin, concluyendo la tarea asignada con la publicación de un artículo en *North American Review* en abril de 1873 que llegaba a la conclusión de que el ego no es egoísta por naturaleza; es decir, que el amor propio tiene carácter social y conduce al amor a la humanidad.

El club recibió ese nombre irónicamente, pues, aunque no existe documentación cierta acerca de los debates, lo que sí es seguro es que no discutieron sobre metafísica porque todos los participantes la detestaban, concibiéndola, más exactamente, como "la ciencia del pensamiento borroso"⁸. La celebridad del club hay que buscarla no sólo en su impronta en el gran cambio intelectual norteamericano, sino, sobre todo, en que tres de sus participantes alcanzaron gran fama con el paso del tiempo: su propulsor, podríamos decir, Peirce; William James, el hermano del insigne literato Henry James y Wendell Holmes, el famoso juez de la Corte Suprema que renovó la jurisprudencia constitucional.

Se supone que fue Peirce, como queda dicho, quien acuñó el término "pragmatismo" durante los debates del club, aunque no fue hasta mucho tiempo después cuando se le confiriera significado filosófico a la expresión. Dicho término resultó ser una derivación de la distinción kantiana entre *praktisch* y *pragmatisch*, pretendiendo proporcionar con ello una nueva teoría lógica del significado; de manera que la función del pensamiento no sea sino imponer una regla de acción, un hábito de comportamiento o bien una creencia. Peirce se encargó de exponer los postulados del pragmatismo en dos artículos titulados *The Fixation of Belief* y *How to Make Our Ideas Clear*, publicados en *Popular Science Monthly*, en noviembre de 1877 y enero de 1878, respectivamente. Sin embargo, es de justicia reconocer que la expresión pragmatismo fue popularizada por William James a partir de una conferencia que data de 1898.

Pese a que William James hizo oficial el término "pragmatismo" en la conferencia aludida, admitiendo, con objeto de promocionar su figura, por lo general desatendida en su época, que la autoría correspondía a Peirce, éste se mostró en desacuerdo con el giro que James proponía para su idea original. Y así fue, en efecto, como llegó incluso a retomar ésta cambiándole el nombre por el de "pragmaticismo". En cualquier caso, no se puede obviar que la denominación asignada a la única idea original de la filosofía

⁸ *Ibidem*, pág. 311.

estadounidense fue rechazada, como indica Louis Menand, por sus cuatro principales inventores: y es que, no sólo Peirce rehusó la expresión originaria; Holmes, por su parte, nunca habló de pragmatismo; y, John Dewey, que nunca fue miembro del club pero puede ser considerado su heredero, prefería la denominación "instrumentalismo"⁹.

El pragmatismo constituye, siguiendo nuevamente a Menand, un modo de explicar cómo se forman las creencias y cómo se adoptan las decisiones; pudiendo considerarse el núcleo de sus aportaciones la convicción de que las ideas no deben convertirse en ideologías (asimiladas éstas al marco en que se desenvuelven los imperativos trascendentes que pretenden justificar, o bien el orden existente, o bien la llamada a la subversión)¹⁰. Pero es que, además, no se puede pasar por alto que el pragmatismo se propuso como objetivo fundamental que a las personas les resultara más difícil llegar a la violencia por sus creencias; ideas como la tolerancia, envuelta en una especie de escepticismo, conformaron, por tanto, una cultura intelectual íntimamente unida al sentir democrático en el que "los diversos vástagos del modo pragmático de pensar -la filosofía educacional, la concepción pluralista de la cultura, el argumento para las libertades de expresión- fueron, en cierto sentido, traducciones de esa ética individualista protestante a términos sociales y seculares"¹¹.

El cambio en los presupuestos intelectuales de la vida americana que hay que reconocerle al pragmatismo se plasmó en el modo de pensar sobre la educación, la democracia, la libertad, la justicia y la tolerancia¹². Esta fuente de inspiración, esta forma de ser, empero, no puede considerarse enteramente agotada por más que se oponga a la misma el absolutismo a que nos referiremos después. La relación existente entre el pragmatismo y el aislacionismo, una tentación que siempre, como venimos repitiendo, está latente en la política exterior estadounidense, podrá ser advertida con mayor claridad al abordar seguidamente el itinerario de esta particular manera de ser o modo de pensar; constituyendo dicho recorrido nada más que una síntesis, incluso apresurada, tendente a conferir continuidad, con afán orientativo, a la exposición.

3.3. Itinerario del pragmatismo

El recorrido propuesto es el trazado por un autor ya mencionado, H. B. Van Wesep, cuyo estudio del pragmatismo en tanto que filosofía propia, clara y distinta, atiende a siete visiones diferentes que se ensamblan unas con otras; y tan es así que los siete autores traídos a colación "concuerdan en ser realistas, pluralistas, evolucionistas, amantes de la libertad y antiabsolutistas, esto último en el sentido de

⁹ Cfr. la entrevista de Enric González a Louis Menand titulada "Estados Unidos, ¿pragmatismo o absolutismo?", Suplemento *Babelia*, *EL PAÍS*, 19-X-2002, pág. 2.

¹⁰ Cfr. Louis Menand: *op. cit.*, pág. 13.

¹¹ *Ibidem*, pág. 443.

¹² Cfr. *ibidem*, pág. 12.

que dejan el sistema abierto al final para un desarrollo ulterior"¹³. La complementariedad es de tal calado que cada uno de los *Siete Sabios* se ha inspirado en una ciencia distinta:

"Franklin absorbió la astronomía newtoniana en expansión; Emerson percibió con rara comprensión las implicaciones de la geología floreciente de su tiempo; James se apropió la biología; Dewey, la herencia cultural; Santayana, la estética; Peirce, la nueva lógica; y Whitehead, la relatividad y la matemática; todos ellos con el propósito, tal vez en parte instintivo, de completar y pulir la misma filosofía básicamente exploratoria"¹⁴.

Pues bien, el itinerario proyectado a través de los *Siete Sabios* será, según lo expuesto, meramente indicativo y buscará incidir, en todo momento, en la conexión del pragmatismo con el aislacionismo; o, más concretamente, en su oposición al movimiento de ideas que está en las antípodas y que no es otro, ciertamente, sino el absolutismo.

El recorrido que emprendemos tiene como referente a su precursor, Peirce, distinguiendo, pues, entre autores anteriores, coetáneos y posteriores.

Entre los autores que preceden a Peirce, hay que mencionar a Franklin y Emerson.

Benjamin Franklin (1706-1790)

Es uno de los "Padres de la Patria" norteamericana, conjuntamente con Hamilton, Madison, Jefferson y Jay, y su triple faceta como científico, filósofo y político le aparta del dogmatismo, instalándose en una posición racionalista merced a una visión práctica que tiende a la secularización¹⁵. El perfeccionamiento personal y la cooperación mutua, de un lado, y, de otro, anteponer, tal como hizo ver en *Una Disertación sobre la Libertad y la Necesidad, el Placer y el Dolor* (1725), una creencia que dé resultados a otra que sea meramente lógica, aun cuando la finalidad práctica no sea equiparada a la consecución de un objetivo personal o egoísta, permite considerar a Franklin su principal iniciador y, quizá, el más genuino propulsor. Van Wesep, de hecho, finaliza su semblanza, tributaria de las distintas etapas que marcaron la biografía del "Sócrates norteamericano", afirmando que:

"Franklin reveló un profundo interés por hacer de este mundo un lugar mejor donde vivir. Primero, encontrar algo que dé resultados; tal es el *pragmatismo*; luego, aplicarlo para hacer del mundo un lugar mejor donde vivir: es el *meliorismo*; tercero, no poner límites al posible avance de ese perfeccionamiento: es, llamémosle así, el *excelsiorismo*"¹⁶.

¹³ H. B. Van Wesep: *op. cit.*, pág. 7.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 8.

¹⁵ Cfr. *ibidem*, págs. 60-61.

¹⁶ *Ibidem*, pág. 59.

Ralph Waldo Emerson (1803-1882)

Es el gran continuador de Franklin. Con él, el progreso de la filosofía norteamericana va a discurrir por una doble dirección: por un lado, la expansión epistemológica y, por otro, el avance de la secularización. Mientras lo primero exige prestar especial atención a la intuición, lo segundo consiste en anteponer lo terrenal, lo mundano, al lugar de Dios o lo eterno¹⁷. Emerson fue un conferenciante eminente que, de orígenes unitarios pero conocido, sobre todo, como fundador del trascendentalismo, contribuyó a cimentar el idealismo estadounidense. La ley de compensación, de fundamentación geológica, unida al tema de la confianza en sí mismo, o sea, a "su fe indestructible en la divinidad básica del hombre"¹⁸, le sitúa en un plano optimista e individualista. En una de sus famosas conferencias, la titulada *El estudioso norteamericano* (1837), publicada al año siguiente de ver la luz su obra más conocida, *La naturaleza*, señalaba que el intelecto se nutre de tres cosas: naturaleza, libros y acción¹⁹. Se trataba, pues, de hermanar acción y pensamiento, debiendo resaltar, por último, como acierta en describir Van Wesep, su posición "enteramente antimilitarista"²⁰.

El núcleo central del pragmatismo lo constituye Peirce. Corresponde ahora glosar, sucintamente, el papel desempeñado por él y su coétaneo William James.

Charles Sanders Peirce (1839-1914)

Fue con quien fraguó, en efecto, la denominación pragmatismo. Pese a que se admite su condición de "constructor intelectual del edificio de la filosofía norteamericana"²¹, durante su vida fue ignorado, si no ninguneado; especialmente en el plano académico sin que convenga omitir que falleció sumido en la penuria económica.

Peirce designó al pragmatismo como corolario de la definición de creencia que Bain había incluido en su obra *The Emotions and the Will* (1873): "Aquello sobre cuya base el hombre está dispuesto a actuar"²². Se hace imprescindible remitirse a los dos artículos publicados en la *Popular Science Monthly*, antes citados, para percatarse del alcance que pretende dotar a su idea original. Al ocuparse de "cómo poner en claridad nuestras ideas" ofrece un enfoque norteamericano en contraste con el enfoque europeo que, en torno a Descartes y Leibniz, preferentemente, se había instalado en el experimento de la duda (*Cogito ergo sum!*) y en la necesaria provisión de definiciones abstractas. Peirce, en cambio, se decantó por el mundo del sentido común y el establecimiento de reglas conducentes a que las ideas fueran claras y precisas que le llevó a determinar que había que considerar las consecuencias prácticas; esto es, considerar qué efectos, qué

¹⁷ Cfr. *ibidem*, págs. 111-112.

¹⁸ *Ibidem*, pág. 79.

¹⁹ Cfr. *ibidem*, pág. 92.

²⁰ Cfr. *ibidem*, pág. 115.

²¹ *Ibidem*, pág. 294.

²² Cfr. *ibidem*, págs. 315-316.

aplicaciones prácticas tiene el objeto de cualesquiera concepción. En cuanto a la "fijación de las creencias", Peirce, que primaba lo general, circunscribe el pragmatismo a un método de reflexión tendente a hacer claras las ideas. Tras el sucesivo rechazo de los métodos basados en la *tenacidad* (por ser contrario al impulso social); la *autoridad* (por ser, las religiosas y políticas, fes organizadas que sólo tienen predicamento entre los "esclavos intelectuales"); y la *razón* (porque aun careciendo de la arbitrariedad de los anteriores, es un método que desoye aquello que nos sentimos inclinados a creer); desemboca, finalmente, en la *ciencia*. Ciencia que para un "lógico de avanzada", como le llama Van Wesep, se identifica necesariamente con la lógica; a cuyos procedimientos deductivo e inductivo Peirce añade un tercero basado en el método de la hipótesis. Peirce insistía, además, en la importancia de los hábitos y, tomando como punto de partida la obra de Thomas Reid, *Inquiry into the Human Mind on the Principles of Common Sense* (1764), edifica una lógica íntimamente relacionada con las matemáticas; con la ciencia de los signos y con la idea del azar. Esto último implica negar la existencia de leyes naturales absolutas e invariables y presupone, ciertamente, una visión contraria al absolutismo: el puro azar, la indeterminación y la irregularidad incorporan la libertad, la espontaneidad de un mundo abierto, falible, en el que la probabilidad -del "depende"- supera la dicotomía del "sí" y del "no". Los modos del ser, las categorías en torno a las cualidades, los hechos y las ideas, se ven enraizadas en la noción de tiempo (pasado, presente y futuro, respectivamente) y conducen, aunque sea fragmentaria y oscuramente, a la "religión del amor".

William James (1842-1910)

Era doctor en Medicina pero, merced al estudio autodidáctico de Psicología, que dio lugar a su obra principal, *Principios de psicología* (1890), procuró imprimir un giro al pragmatismo. Aunque enlaza con la intuición emersoniana y su punto de partida hay que situarlo, por las razones expuestas, en Peirce, se admite doble influencia en cuanto a la inspiración filosófica se refiere; a saber: la del filósofo francés Charles Renouvier, en todo cuanto tenga ver con su consideración como apóstol del poder de la voluntad; y, asimismo, la de John Stuart Mill, a quien dedicó su obra *El pragmatismo* (1907)²³. Su noción del pragmatismo acoge tanto una teoría del método como una teoría genético-funcional de la verdad; que, al tomar distancia con la llamada "voluntad de creer" (*Will to Believe*), propició dotar de sistemática a sus contribuciones que denominó, en ocasiones, "empirismo radical" en lugar de pragmatismo²⁴. Los rasgos más destacados de la psicología de James son, como apunta Van Wesep, hacer del hábito el timón de la vida (tanto de la vida física como del desarrollo mental) y la negación del ego estático (tomando a la persona, por tanto, como una corriente de vida libre e individual)²⁵. La quiebra de límites entre acción y pensamiento y la tendencia a juzgar por los hechos y no por las palabras, aspectos

²³ Cfr. *ibidem*, págs. 128 y 130.

²⁴ Cfr. *ibidem*, págs. 154-155.

²⁵ Cfr. *ibidem*, pág. 135 y 140.

comunes a todos los autores que protagonizan el recorrido que nos ocupa, remiten, como única gran esperanza en la contemplación del mundo como un proceso abierto, a la promoción de la cooperación humana y, por ende, a la condena de la guerra²⁶.

El itinerario seguido culmina haciendo referencia a tres autores posteriores a Peirce: Dewey, Whitehead y Santayana.

John Dewey (1859-1952)

Es considerado un continuador de James. Sin embargo, se aleja del antiguo individualismo y, más allegado en este punto a la generalidad de Peirce, tiende a la socialización; es decir, a afrontar los problemas de los individuos teniendo en cuenta el elemento social. Su particular lectura del pragmatismo, llamada "instrumentalismo", emergió mientras enseñaba en la Universidad de Chicago, antes de pasar a la Universidad de Columbia, donde fue docente por espacio de veinticinco años. Dewey insistió en la indisoluble relación entre pensamiento y acción; y contribuyó, igualmente, a sedimentar la sustitución de la lógica aristotélica por una lógica funcional. El pensamiento constituye, pues, una acción incipiente y pasa a ser, por lo tanto, una herramienta que se desarrolla en un proceso social y cuya finalidad -instrumental- se ha de traducir en resultados. Mas, por otra parte, la búsqueda de la certeza equivale a la condena del dogma y la teoría de la investigación se erige en interpretación, de tipo experimental, del proceso de aprendizaje a través de la solución de problemas. Rehuye, pues, todo absolutismo. Desde el punto de vista ético, resalta, como viene siendo habitual en los autores tratados, la importancia de los hábitos y, además, a propósito de la dialéctica medios-fines no duda en aseverar que los medios, sólo los medios, justifican el fin. Dewey destacó como pedagogo e insistió, en el marco de la cultura o progreso humano, en la correlación del par vida-aprendizaje y democracia. Finalmente, no es ocioso señalar que fue fundador de un partido político de signo reformista al final de la década de los años veinte, sin que quepa desconocer que sus ideas influyeron de alguna manera en el *New Deal* inaugurado por la presidencia de Roosevelt.

Alfred North Whitehead (1861-1947)

De nacionalidad británica, tuvo una primera etapa matemática en las Universidades de Cambridge y Londres, fruto de la cual publicó, conjuntamente con un discípulo aventajado, Bertrand Russell, *Principia Mathematica* (1910-13). A los sesenta y tres años aceptó una invitación de Harvard, traslado que se convirtió en definitivo y que es coincidente con su etapa filosófica; razón ésta que justifica su inscripción en la corriente que es objeto de estudio. La filosofía de Whitehead, aunque se suele mantener que guarda gran similitud con Peirce, es seguidora de la psicología original de James; especialmente, en lo que concierne al valor que concede a la intuición y las emociones. Fue de los primeros autores interesados en trasponer, o mejor, desarrollar en sentido científico y

²⁶ Cfr. *ibidem*, págs. 151-152.

filosófico, la teoría de la relatividad de Albert Einstein. Lejos, pues, del absolutismo, creía en el innatismo del libre albedrío y rechazaba la perfección estática; negando, asimismo, la opulencia de la perfección. Su esquema de un mundo civilizado, de una civilización bien equilibrada, requería aventura, arte, verdad, belleza y paz. La aventura, o lo que es lo mismo, dar rienda al libre juego de la imaginación, llevaba, pues, hasta la paz; término con que expresaba "aquella Armonía de las Armonías que calma la turbulencia destructiva y completa de la civilización".

George Santayana (1863-1952)

De origen español (su nombre era Juan Ruiz de Santayana), es el filósofo de vena más literaria entre todos los tratados; de hecho, llegó a publicar una novela, *El último puritano* (1936), y los tres volúmenes que componen sus memorias, tituladas *Personas y lugares* (1942), son exponente, igualmente, de su condición artística. También puede resaltarse, a este respecto, que su primera publicación, *El sentido de la belleza* (1896), en la que la belleza era tanto como placer objetivado, ya anunciaba su preocupación, nunca descuidada, por la estética. Dos ciclos bien diferenciados permite distinguir su trayectoria: uno, durante el que profesó en Harvard de 1872 a 1912; y, otro, en el que se trasladó a Europa y vivió en Inglaterra, Francia e Italia, fijando su residencia, finalmente, en Roma. Sus dos obras sistemáticas son *La vida de la razón* (1905-06) y *Los reinos del ser* (1917-1940). En la primera, se ocupa, a través de sus cinco volúmenes, de la interacción de la razón con el sentido común; con la sociedad; con la religión; con el arte y, finalmente, con la ciencia. En la segunda, explora los cuatro Reinos: Esencia, Materia, Verdad y Espíritu; debiendo añadir que un estudio previo titulado *El escepticismo y la fe animal* (1923) hizo las veces de introducción. Santayana amaba la soledad, el distanciamiento; él mismo se tenía por un desarraigado involuntario. Aunque tenía presentes diferentes modos de ser o diferentes grados de realidad como la duda, la fe animal, las esencias y la intuición, fue, como todo pragmático, realista. No admitía, pues, que, al trasluz de la dicotomía platónica, el mundo de la existencia (materia) pudiera ceder su primacía ante el de la esencia (espíritu): "El espíritu, la flor de nuestro ser, tiene su génesis en la materia, la matriz de toda la vida"²⁷. Refiriéndonos ahora a cuestiones que guarden más relación con el impulso de este trabajo, es oportuno resaltar que odiaba el militarismo, la egolatría, la presunción y la uniformidad. En una publicación póstuma, *Dominations and Powers. Reflections on Liberty, Society and Government* (1954), dejó sobradas muestras de antibelicismo y de anhelo de libertad y diversidad: la llamada de la eterna ley de la libertad *-piensa como quieras, di lo que piensas, haz lo que gustes-* lo confirma sin ambages.

3.4. Pragmatismo y absolutismo

Una vez concluido el itinerario no tenemos por menos que admitir, en verdad, confirmar, la existencia de múltiples puntos en

²⁷ *Ibidem*, pág. 292.

común entre los autores seguidos. Así, se ha de constatar, cuanto menos, que la concepción realista y pluralista, apegada al sentido común y al mundo de lo cotidiano y lo concreto, de una parte; y la noción de verdad, íntimamente relacionada con la acción, y por tanto, alejada de la creencia en las verdades absolutas (eso que en algún momento anterior hemos llamado absolutismo), de otra; constituyen las ideas-fuerza que están presentes en los autores que conforman el pragmatismo: el movimiento de ideas que ha pasado a ser considerado, no es ocioso insistir, como la filosofía netamente norteamericana.

El pragmatismo norteamericano no se compadece, pues, con el absolutismo. No obstante, algún autor como Menand explica la quiebra existente entre el mundo de las ideas y el de la acción política. El pragmatismo, aclara, pese a constituir la única idea original de la filosofía estadounidense, no tiene acogida sino en ciertos círculos intelectuales. Afirma, incluso, que "Estados Unidos nunca ha sido un país pragmático. Es práctico, instrumentalista y mira hacia el futuro y es, por tanto, pragmático en el sentido literal de la palabra. Pero no en un sentido filosófico, en el sentido de no creer en absolutos. Al contrario, Estados Unidos es un país absolutista y su cultura política es muy absolutista. Decir que el pragmatismo constituye la aportación a la filosofía mundial no significa que represente el espíritu americano"²⁸.

La oposición apreciada entre pragmatismo y absolutismo no es suscrita, empero, sin discrepancias; o por lo menos, a partir de lecturas no siempre convergentes. La visión pragmática, o simplemente práctica o instrumental, cuando no la propiamente pragmatista, se sitúa, con frecuencia, como un antecedente, o como un aspecto determinante, de la acción política estadounidense. Edward S. Said (1935-2003), por ejemplo, pudo entrever un notorio influjo de esta línea de pensamiento a la hora de definir y proyectar dicha acción política: "Detrás de esto se halla la creencia en el pragmatismo como sistema filosófico destinado a administrar la realidad: un pragmatismo anti-metafísico, anti-histórico y hasta -curiosamente- anti-filosófico. Esa especie de anti-nominalismo posmodernista constituye, junto a la filosofía analítica, un sistema de pensamiento muy influyente en las universidades estadounidenses"²⁹.

Pese a las versiones contrapuestas a que se ha hecho alusión, el pragmatismo es, como el aislacionismo, cita obligada en un estudio que pretende desbrozar la génesis de la *realpolitik* estadounidense y que remite, necesariamente, al excepcionalismo norteamericano. El propósito que persigue este estudio tiende a tratar de desvelar, aunque también a acrecentar, los interrogantes, e incluso contradicciones, que incesantemente asaltan; pues, llegados a este punto a nadie le pasará inadvertido que el elemento paradójico viene a ser una constante con la que hay que irse habituando a contemporizar.

²⁸ Louis Menand: entrevista cit. pág. 2.

²⁹ Edward S. Said: "La otra América", en *Le Monde diplomatique* (ed. española), núm. 89, marzo 2003, pág. 23.

4.- PUNTO DE LLEGADA: EL EXCEPCIONALISMO NORTEAMERICANO

El fin del aislacionismo coincide, no exento de matices, con el inicio del predominio mundial norteamericano. El siglo XX ha sido, como ya ha sido anticipado, el siglo de los Estados Unidos. Su entrada en la política internacional se produjo cuando las estructuras de poder de las viejas potencias europeas estaban a punto de quedar colapsadas.

Con miras a ir concluyendo nuestro estudio centrado en el rastreo de orígenes ideológicos, se considera oportuno enmarcar éste haciendo alusión, de una parte, al protagonismo reconocido a Estados Unidos en mérito de su intervención en la I Guerra Mundial; y, de otra, con fines recapitulativos, a eso que una y otra vez venimos denominando excepcionalismo norteamericano.

4.1. La participación de Estados Unidos en la I Guerra Mundial

Aunque su entrada en el conflicto bélico fue tardía, ello contribuyó, de manera decisiva, a desplazar el fiel de la balanza. La participación norteamericana hizo ver a los imperios centrales que la victoria se presentaba imposible. La finalización del conflicto pasó a ser, por tanto, inaplazable.

La conclusión de la I Guerra Mundial trajo consigo, según lo expuesto, un cambio de escenario en la política internacional en el que el protagonismo de Estados Unidos se tornó indiscutible. Sin embargo, no se puede silenciar que en la época del conflicto triunfó en Rusia la instauración de un régimen que dio lugar a la Unión Soviética; que, tras un período de industrialización y rearme y, más en particular, a partir de la II Guerra Mundial y hasta su desmoronamiento en el tramo final de la pasada centuria (la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 es, en este sentido, emblemática), se convertiría, en un contexto conocido como Guerra Fría, en el adversario habitual norteamericano.

El fin de la I Guerra Mundial y el protagonismo de Estados Unidos supone una quiebra, o, por el momento, sólo una fisura, en el aislacionismo norteamericano.

A fin de justificar la aseveración precedente, debe ser traído a colación el mensaje del Presidente Wilson al Congreso el ocho de enero de 1918, conocido por los "Catorce puntos"; en el que se contenía, bajo el último cardinal, una proposición -tan alejada del aislacionismo- del tenor literal siguiente: "Debe formarse una Sociedad General de Naciones en virtud de convenciones formales con el objeto de proporcionar a los Estados, grandes y pequeños, mutuas garantías de independencia política y de integridad territorial"³⁰. Pero, aunque dicha proposición fue recogida en el Tratado de Versalles, la Sociedad de Naciones a que dio lugar estuvo marcada desde sus inicios por un doble fracaso.

³⁰ Manuel Díez de Velasco: *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Tomo II (*Organizaciones Internacionales*), Madrid, Tecnos, 1984 (4ª ed.), pág. 34.

El fracaso de la Sociedad de Naciones fue debido, en lo que ahora interesa, a que la tentación aislacionista norteamericana se impuso hasta el punto de impedir que Estados Unidos, su máximo impulsor, o como poco, su más genuino inspirador, cobrase participación en la misma. El Senado se negó a ratificar el Pacto de la Sociedad de Naciones y así es como fue consagrado, por chocante que ello resultara, el regreso al aislacionismo. Sin perjuicio de lo anterior, el fracaso de la Organización de Ginebra, o Sociedad de Naciones, también quedó pronto confirmado, con la expulsión de la Unión Soviética por su agresión a Finlandia.

4.2. Aproximación al excepcionalismo norteamericano

Tras esta expresión, una tanto enigmática, admitámoslo, tiene acogida una corriente de ideas variopinta. Corriente de ideas que se ve complementada, a su vez, con una serie de hechos de los que da cuenta la reciente historia de Estados Unidos de América; decimos historia reciente cuando, en puridad, no la hay de otra clase pues dicha historia se remonta, claro es, a poco más de dos siglos.

Ya en otro lugar, en un contexto determinado como fue el *ius ad bellum* a propósito de la segunda guerra del Golfo, he tenido oportunidad de referirme al excepcionalismo norteamericano³¹. Constituye éste uno de los aspectos medulares de la cosmovisión estadounidense, al menos en lo concerniente al rol desplegado en el panorama internacional. Nos detendremos, brevemente, en la corriente de ideas que están en circulación sobre el particular; en una serie de hechos, de indudable significación histórica, que ilustran cómo los avances y retrocesos son continuos y, para concluir, en glosar aspectos puntuales de la mano de dos autores ya citados como Tocqueville y Lipset.

La corriente de ideas aludida, sin perjuicio de todo lo dicho hasta ahora sobre el aislacionismo y el pragmatismo (y sin obviar las remisiones al realismo y al absolutismo trazadas que no esconden alguna suerte de conexión entre las mismas), engarza, aun a costa de incurrir en reduccionismos, con dos Doctrinas: la del Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe. La primera, de carácter visionario, si no mesiánico, enlaza con la propia creación de la nación norteamericana como si de un -segundo- pueblo elegido, especie de redentor, se tratara; la segunda, ya mencionada, ha demostrado ser ambivalente hasta el punto que lo mismo puede servir para justificar la no injerencia en asuntos internos como para prestar cobertura a la acción consistente en cobrar intervención en cualquier momento y ante cualquier situación. Los intereses de Estados Unidos no tienen límites, cabría decir; de ahí que nunca esté exento de polémica distinguir ámbitos de actuación.

La serie de hechos a que se ha hecho mención, si retomamos el curso de la exposición, habría de continuar con el protagonismo

³¹ Luis Bueno Ochoa: *Guerra por si acaso después de carnaval (o culminación de la realpolitik estadounidense)*, prólogo de M. Ollé Sesé, Madrid, Medusa, 2006.

decisivo, determinante, asumido por Estados Unidos en el desenlace de la II Guerra Mundial. A los años de Guerra Fría, caracterizada por la política de contención-disuasión (*containment & deterrence*) frente al enemigo de entonces, la Unión Soviética y su extenso ámbito de influencia, le siguieron unos años de hegemonía, digamos incontestable, con la caída del Muro de Berlín. Fueron tiempos en los que se coreaba *el fin de la historia*³² y en los que a nadie le dolían prendas en referirse a Estados Unidos no ya como “superpotencia” sino como “hiperpotencia”, e incluso, como “nación indispensable”, según palabras de Madeleine Albright, Secretaria de Estado en la época del demócrata Clinton. No obstante, ha sido a partir de los execrables sucesos terroristas del once de septiembre de 2001 (11-S) cuando el liderazgo de Estados Unidos se ha visto cuestionado. Los ataques y amenazas del terrorismo islamista, y, asimismo, la mezcla de sentimientos, odio y miedo, singularmente, hicieron reverdecer la tesis del *choque de civilizaciones*³³. La imposición del unilateralismo alcanzó cotas máximas con la invasión iraquí: el pretexto de la *guerra preventiva* (eufemismo que pretendía desdibujar lo que constituía, propiamente, una guerra de agresión) no convenció, al menos, en principio, a la comunidad internacional y no pudo contar, en consecuencia, con el aval de Naciones Unidas. La acción armada estadounidense, como ejemplo de *hard power*, puso de relieve autosuficiencia y cómo su actuación unilateral podía hacerle prescindir, llegado el caso, del recurso al diálogo, a la negociación (léase, *diplomacia preventiva*) y, en suma, de la propia legalidad internacional que comúnmente viene siendo representada por la apelación al *soft power*. La posguerra iraquí, empero, demostró que todo puede cambiar súbitamente. La comunidad internacional y, al frente, Naciones Unidas, depusieron su actitud anterior y se adaptaron al nuevo escenario. La situación no ha dejado de ser manifiestamente inestable y trasluce no sólo inseguridad sino que sitúa al mundo occidental (entre el *choque* y la *alianza* de civilizaciones) en un ambiente enrarecido por el sentimiento de miedo. Desde el 11-S, conviene puntualizar, este clima no ha cesado: la cadena de avances y retrocesos en los distintos focos de tensión del planeta hace muy difícil emitir un diagnóstico global y mucho menos aventurar un pronóstico mínimamente fiable.

A vueltas con el excepcionalismo norteamericano como elemento crucial que ha informado la visión que Estados Unidos tiene de sí mismo y de su papel protagonista en el mundo, una aproximación a su estudio, centrándonos en la historia de las ideas, reenvía esta cuestión a dos de las obras de dos insignes tratadistas: por un lado, la obra clásica de Tocqueville, *La democracia en América* (1835-40)³⁴; y, más

³² Vid. Francis Fukuyama: *El fin de la historia y el último hombre*, trad. de P. Elías, Barcelona, Planeta, 1992.

³³ Vid. Samuel P. Huntington: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, trad. de J.P. Tosaus Abadía, Barcelona, Piados, 1997.

³⁴ Alexis de Tocqueville: *La democracia en América*, traducción de Dolores Sánchez de Aleu, Madrid, Alianza, 1980 (1ª ed.), 2 volúmenes.

modernamente, el trabajo de Lipset titulado *El excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos* (2000)³⁵.

Para Tocqueville, en primer lugar, deviene esencial reparar en el punto de partida que determina el porvenir de la nación norteamericana: el ardor religioso; el espíritu republicano y la íntima unión entre el genio religioso y el de la libertad³⁶. Las razones de dichas peculiaridades tienen, pues, un doble origen, puritano e inglés³⁷, que está asociado a la propia noción de *religión política* y que bien pudiera quedar sintetizado con frases tales como la divisa que corona los billetes de dólar -*In God we trust*- o la archifamosa consigna patriótica *God Bless America*. Aun cuando la hipótesis que manejaba Tocqueville para explicar el excepcionalismo se vinculaba a la ausencia histórica tanto de una aristocracia señorial como de un campesinado servil, debe admitirse la importancia reconocida tanto al llamado *patriotismo reflexivo*, o amor instintivo a la patria³⁸, como al hecho, cierto, contrastado, de que "la religión es la causa histórica de las sociedades angloamericanas"³⁹.

Para Lipset, en otro orden de cosas, lo que hace singular (o, por mejor decir, excepcional) al sistema político norteamericano es el extremado liberalismo populista; la retórica de la demagogia litigante; la ausencia de socialismo; la debilidad del *welfare state*; la proliferación de armas privadas; la persistencia de la pena de muerte (*capital punishment*); la coexistencia de minorías de inmigrantes y la pervivencia del racismo, etc. De lo que se deduce la existencia de un credo norteamericano que puede quedar descrito con estos cinco términos; a saber: libertad, igualitarismo, individualismo, populismo y *laissez-faire*⁴⁰. Lipset alcanza, pues, una conclusión análoga a la de Tocqueville al circunscribir lo esencial del excepcionalismo norteamericano a la conjunción religioso-política: a un credo político que busca conciliar, en definitiva, una forma de *consenso mesiánico* que subyace bajo un pluralismo aparente⁴¹ con una *misión nacional*, redentora, que comparten los estadounidenses y que no es otra sino convertir, en clave proselitista, al resto del mundo a su excepcionalismo⁴².

En resumen, hemos podido observar cómo un conjunto diverso de ideas, de extracción religiosa, política y estrictamente filosófica, puesto en relación con una sucesión de jalones en la historia de Estados Unidos, han contribuido a despejar el origen del excepcionalismo norteamericano. Dicho excepcionalismo constituye, pues, una marcada señal de identidad que, no obstante, admite no sólo matices sino

³⁵ Seymour Martin Lipset: *El excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos*, traducción de Mónica Pinilla, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2000.

³⁶ Vid. Alexis de Tocqueville: *op. cit.*, vol. 1, 1ª Parte, Capítulo II, pág. 30.

³⁷ Cfr. *ibidem*, pág. 45.

³⁸ Cfr. *ibidem*, vol. 1, 2ª Parte, Capítulo VI, pág. 221.

³⁹ *Ibidem*, vol. 2, 1ª Parte, Capítulo 1, pág. 12.

⁴⁰ Seymour Martin Lipset: *op. cit.*, págs. 15 y 33.

⁴¹ Cfr. *ibidem*, págs. 415-416.

⁴² Cfr. *ibidem*, pág. 416.

relecturas y un amplio elenco de reformulaciones. No creo, en fin, que haya inconveniente en reconocer que el excepcionalismo norteamericano trasciende lo episódico e invita a una reflexión poliédrica que no puede evitar verse obligada a convivir con la paradoja.